

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18220** ARTE Y MADERA DE BURGOS, S.A.

Como Administradores de dicha Sociedad, por estimarlo conveniente para las intereses sociales de ésta, y por solicitud de socios que constituyen el setenta y cinco por ciento del capital social, y al amparo de los artículos 167 y 168 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, a celebrar en la notaría de don Fernando Puentes de la Fuente, en Burgos, calle Condestable, número 1, el día 24 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de los resultados del ejercicio de 2010, y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.- Separación del cargo de administrador mancomunado de Don Joaquín González Santamaría, por pérdida de confianza en su gestión por parte de los socios de la entidad.

Tercero.- Cambio del sistema de administración de la sociedad, suprimiendo el sistema de administración mancomunada en vigor, y sustituyéndolo por un administrador único, proponiendo para el cargo a doña África Sanz Molinero.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión, si procede, salvo que sea levantada por notario.

Burgos, 19 de mayo de 2011.- Los Administradores Mancomunados, África Sanz Molinero y Joaquín González Santamaría.

ID: A110042313-1